

R. DEL E.

Unidad Judicial Civil de Guayaquil

Guayaquil, 20 de Julio del 2017

Oficio No. 831-UJCG

Sres.

Servicio Nacional de Contratación Publica

Ciudad.-



De mis consideraciones:

Dentro del juicio Especial No. 0503-2014, que sigue: Corporación Nacional de Telecomunicaciones C.N.T. EP., en contra de: RAUL JAVIER CASTILLO OCAÑA, se ha dispuesto oficiar a usted a con el fin de hacerle saber la declaratoria de Insolvencia del fallido. No. de cedula: 0917740482.

Lo que comunico a usted para los fines de ley.-

Atentamente

Dios, Patria y Libertad

CO DE LO CY

l nidad Judicial Civil del Cantón Guayaquil

Ab. Jose A. Intriago Williams

Resperta enur al lologue #84 # 9 ob Unidad Turbicial La Elizada